Naciones Unidas S/PV.7767



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7767ª sesión

Martes 6 de septiembre de 2016, a las 15.00 horas

Nueva York

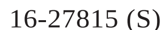
Presidente:	Sr. Van Bohemen	(Nueva Zelandia)
Miembros:	Angola	Sr. Gimolieca
	China	Sr. Li Yongsheng
	Egipto	Sr. Aboulatta
	España	Sr. Gasso Matoses
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Zagaynov
	Francia	Sr. Stehelin
	Japón	Sr. Akahori
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Senegal	Sr. Faye
	Ucrania	Sr. Fesko
	Uruguay	Sr. Rosselli
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Méndez Graterol

Orden del día

Tribunal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de las Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991

Carta de fecha 5 de agosto de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2016/693)

16-27815 (S)







Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en inglés*): Dado que esta es la primera sesión oficial del Consejo en el mes de septiembre, quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Representante Permanente de Malasia, Su Excelencia el Embajador Ramlan Bin Ibrahim, por los servicios prestados como Presidente del Consejo durante el mes de agosto. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi sincero reconocimiento al Embajador Ibrahim y a su delegación por las grandes dotes diplomáticas con que dirigieron la labor del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Tribunal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de las Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991

Carta de fecha 5 de agosto de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2016/693)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2016/752, en el que figura el texto de un proyecto de resolución presentado por el Uruguay.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2016/693, que contiene una carta de fecha 5 de agosto de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Angola, China, Egipto, Francia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Federación de Rusia, Senegal, España, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de)

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2306 (2016).

Se levanta la sesión a las 15.10 horas.